

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA (a)											
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF											
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (b)											
(PESOS)											
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX	
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g – l)	
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)											
	NO APLICA										

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MGDO. HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE

LIC. RAFAEL PÉREZ XILOTL
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO